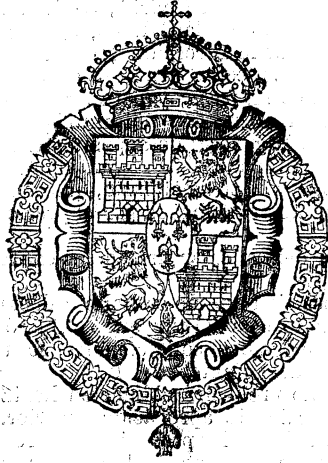


PUNTOS DE SUSCRICION.

EN MADRID, en la Administracion de la Imprenta Nacional, plaza de Pontejos (antigua casa de Postas).
 EN PROVINCIAS, en todas las Administraciones principales de Correos.
 LOS ANUNCIOS Y SUSCRICIONES PARA LA GACETA se reciben en la Administracion de la Imprenta Nacional (entrada por la calle de San Ricardo) desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde todos los dias ménos los festivos.



PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID.....	Por un mes, pesetas..	4
PROVINCIAS, INCLUSAS LAS ISLAS	Por tres meses.....	12
BALEARES Y CANARIAS.....	Por seis meses.....	24
	Por un año.....	48
ULTRAMAR.....	Por tres meses.....	25
EXTRANJERO.....	Por tres meses.....	35

El pago de las suscripciones será adelantado, no admitiéndose sellos de correos para realizarlo.

GACETA DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. el REY (Q. D. G.) y la Serenísima Señora Princesa de Asturias continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

Las noticias referentes á la insurreccion carlista, recibidas hasta la madrugada de hoy, carecen de importancia.

MINISTERIO DE HACIENDA.

REALES DECRETOS.

Vengo en admitir la dimision que del cargo de Presidente del Consejo de Ministros Me ha presentado D. Antonio Cánovas del Castillo; quedando altamente satisfecho de sus relevantes servicios, y del acierto, celo y lealtad con que ha desempeñado dicho cargo.

Dado en Palacio á doce de Setiembre de mil ochocientos setenta y cinco.

ALFONSO.

El Ministro de Hacienda,
Pedro Salaverria.

Vengo en admitir la dimision que del cargo de Ministro de la Guerra Me ha presentado el Teniente General D. Joaquin Jovellar y Soler; quedando muy satisfecho del celo, lealtad é inteligencia con que lo ha desempeñado.

Dado en Palacio á doce de Setiembre de mil ochocientos setenta y cinco.

ALFONSO.

El Ministro de Hacienda,
Pedro Salaverria.

En atencion á las especiales circunstancias que concurren en el Teniente General D. Joaquin Jovellar y Soler, Vengo en nombrarle Presidente de mi Consejo de Ministros y Ministro de la Guerra.

Dado en Palacio á doce de Setiembre de mil ochocientos setenta y cinco.

ALFONSO.

El Ministro de Hacienda,
Pedro Salaverria.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

REALES DECRETOS.

Vengo en admitir la dimision que del cargo de Ministro de Estado Me ha presentado D. Alejandro Castro; quedando muy satisfecho del celo, lealtad é inteligencia con que lo ha desempeñado.

Dado en Palacio á doce de Setiembre de mil ochocientos setenta y cinco.

ALFONSO.

El Presidente del Consejo de Ministros,
Joaquin Jovellar.

Vengo en admitir la dimision que del cargo de Ministro de Gracia y Justicia Me ha presentado D. Francisco de Cárdenas; quedando muy satisfecho del celo, lealtad é inteligencia con que lo ha desempeñado.

Dado en Palacio á doce de Setiembre de mil ochocientos setenta y cinco.

ALFONSO.

El Presidente del Consejo de Ministros,
Joaquin Jovellar.

Vengo en admitir la dimision que del cargo de Ministro de Marina Me ha presentado el Contraalmirante de la Armada D. Santiago Durán y Lira; quedando muy satisfecho del celo, lealtad é inteligencia con que lo ha desempeñado.

Dado en Palacio á doce de Setiembre de mil ochocientos setenta y cinco.

ALFONSO.

El Presidente del Consejo de Ministros,
Joaquin Jovellar.

Vengo en admitir la dimision que del cargo de Ministro de Hacienda Me ha presentado D. Pedro Salaverria; quedando muy satisfecho del celo, lealtad é inteligencia con que lo ha desempeñado.

Dado en Palacio á doce de Setiembre de mil ochocientos setenta y cinco.

ALFONSO.

El Presidente del Consejo de Ministros,
Joaquin Jovellar.

Vengo en admitir la dimision que del cargo de Ministro de la Gobernacion Me ha presentado P. Francisco Romero y Robledo; quedando muy satisfecho del celo, lealtad é inteligencia con que lo ha desempeñado.

Dado en Palacio á doce de Setiembre de mil ochocientos setenta y cinco.

ALFONSO.

El Presidente del Consejo de Ministros,
Joaquin Jovellar.

Vengo en admitir la dimision que del cargo de Ministro de Fomento Me ha presentado D. Manuel de Orovio, Marqués de Orovio; quedando muy satisfecho del celo, lealtad é inteligencia con que lo ha desempeñado.

Dado en Palacio á doce de Setiembre de mil ochocientos setenta y cinco.

ALFONSO.

El Presidente del Consejo de Ministros,
Joaquin Jovellar.

Vengo en admitir la dimision que del cargo de Ministro de Ultramar Me ha presentado D. Adelardo Lopez de Ayala; quedando muy satisfecho del celo, lealtad é inteligencia con que lo ha desempeñado.

Dado en Palacio á doce de Setiembre de mil ochocientos setenta y cinco.

ALFONSO.

El Presidente del Consejo de Ministros,
Joaquin Jovellar.

En atencion á las circunstancias que concurren en Don Emilio Alcalá Galiano, Conde de Casa-Valencia, Subsecretario que ha sido del Ministerio de Estado y ex-Diputado á Cortes,

Vengo en nombrarle Ministro de Estado.

Dado en Palacio á doce de Setiembre de mil ochocientos setenta y cinco.

ALFONSO.

El Presidente del Consejo de Ministros,
Joaquin Jovellar.

En atencion á las circunstancias que concurren en Don Fernando Calderon Collantes, Ministro que ha sido de Gracia y Justicia y Presidente de la Seccion de lo Contencioso del Consejo de Estado,

Vengo en nombrarle Ministro de Gracia y Justicia.

Dado en Palacio á doce de Setiembre de mil ochocientos setenta y cinco.

ALFONSO.

El Presidente del Consejo de Ministros,
Joaquin Jovellar.

En atencion á las circunstancias que concurren en el Contraalmirante de la Armada D. Santiago Durán y Lira, Vengo en nombrarle Ministro de Marina.

Dado en Palacio á doce de Setiembre de mil ochocientos setenta y cinco.

ALFONSO.

El Presidente del Consejo de Ministros,
Joaquin Jovellar.

En atencion á las circunstancias que concurren en Don Pedro Salaverria,

Vengo en nombrarle Ministro de Hacienda.

Dado en Palacio á doce de Setiembre de mil ochocientos setenta y cinco.

ALFONSO.

El Presidente del Consejo de Ministros,
Joaquin Jovellar.

En atencion á las circunstancias que concurren en Don Francisco Romero y Robledo,

Vengo en nombrarle Ministro de la Gobernacion.

Dado en Palacio á doce de Setiembre de mil ochocientos setenta y cinco.

ALFONSO.

El Presidente del Consejo de Ministros,
Joaquin Jovellar.

En atencion á las circunstancias que concurren en Don Cristóbal Martin de Herrera, Ministro que ha sido de Gracia y Justicia y de Ultramar,

Vengo en nombrarle Ministro de Fomento.

Dado en Palacio á doce de Setiembre de mil ochocientos setenta y cinco.

ALFONSO.

El Presidente del Consejo de Ministros,
Joaquin Jovellar.

En atencion á las circunstancias que concurren en Don Adelardo Lopez de Ayala,

Vengo en nombrarle Ministro de Ultramar.

Dado en Palacio á doce de Setiembre de mil ochocientos setenta y cinco.

ALFONSO.

El Presidente del Consejo de Ministros,
Joaquin Jovellar.

Vengo en disponer que durante la ausencia de D. Emilio Alcalá Galiano, Conde de Casa-Valencia, nombrado Ministro de Estado, se encargue interinamente del despacho de dicho Ministerio D. Adelardo Lopez de Ayala, Ministro de Ultramar.

Dado en Palacio á doce de Setiembre de mil ochocientos setenta y cinco.

ALFONSO.

El Presidente del Consejo de Ministros,
Joaquin Jovellar.

Vengo en disponer que durante la ausencia de D. Fernando Calderon Collantes, nombrado Ministro de Gracia y Justicia, se encargue interinamente del despacho de dicho Ministerio D. Cristóbal Martin de Herrera, Ministro de Fomento.

Dado en Palacio á doce de Setiembre de mil ochocientos setenta y cinco.

ALFONSO.

El Presidente del Consejo de Ministros,
Joaquin Jovellar.

MINISTERIO DE MARINA.

SECCION DE ESTABLECIMIENTOS CIENTÍFICOS.

Anuncios astronómicos que deben insertarse en los calendarios de Navarra, correspondientes al año de 1876.

Posicion geográfica de PAMPLONA.

Latitud..... 42° 49' 0" N.
Longitud..... 0° 18' 32" al E. del Observatorio de San Fernando.

NOTA. Las letras H. M., que están á la cabeza de las columnas en que se dan las horas de los ortos y ocasos del Sol, son respectivamente iniciales de las voces horas, minutos.

Horas de tiempo medio civil á que se verifican los ortos y ocasos del Sol en Pamplona el año bisiesto de 1876.

Table with 12 columns for months (ENERO to DICIEMBRE) and rows for days (1 to 31). Each cell contains time data for sun rise (Ortos) and set (Ocasos) in hours and minutes.

Horas de tiempo medio civil á que se verifican las fases de la Luna en Pamplona el año bisiesto de 1876.

Vertical text columns listing lunar phases (e.g., Cuarto creciente, Luna llena) and their times for various months (ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO, JUNIO, JULIO, AGOSTO, SETIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE, DICIEMBRE).

Vertical text columns containing astronomical notes, including 'ENTRADA DEL SOL EN LOS SIGNOS DEL ZODIACO' and 'ECLIPSES DE SOL Y DE LUNA' with detailed descriptions of celestial events.

Vertical text columns providing detailed astronomical observations and eclipse data, including 'Eclipse anular de Sol, invisible en Pamplona' and 'Eclipse parcial de Luna, visible en Pamplona'.

Antonia Mendoza Bruno, natural de la Estrella, provincia de Toledo, vecina de Casas de Don Antonio, de esta provincia, casada con el anterior, sin profesion especial, de 46 años, ojos negros, estatura regular, color moreno, pelo negro; viste pañuelo de manta y guardapiés de tela de algodón azulado á cuadros.

Juan Agapito Gonzalez Mendoza, conocido tambien por Juan Bustamante Mendoza, natural de Riobobos, en esta provincia, vecino de Casas de Don Antonio, casado con María Juana Suarez, tratante en caballerías y de 20 años, de estatura regular, color bueno, barba dejada á patilla, picado de vi-ruelas, ojos castaños, pelo castaño; viste pantalon de tela de verano y elástica de bayeta encarnada.

María Juana Suarez, nombrada tambien María Juana Car-rasco Suarez, cuya naturaleza se ignora, vecina de Casas de Don Antonio, casada con el anterior, sin profesion especial, de 48 años, de ojos negros, color moreno, estatura regular, pelo negro, nariz regular, con vestidos ordinarios á su clase como gitana, y

Diego Ramon Vargas Mendoza, conocido igualmente por Diego Bustamante Mendoza, natural de Alcalá de Henares, provincia de Madrid, vecino de Casas de Don Antonio, solte-ro, tratante en caballerías, de 46 años, de color moreno, nariz regular, pelo negro, ojos castaños, estatura regular, teniendo dislocado el brazo derecho, sin barba, y viste chaqueta y pan-talon de paño pardo y faja encarnada.

Cádiz.—San Antonio.

D. José Antonio del Castillo y Martinez, Juez de primera instancia del distrito de San Antonio de esta capital.

Por el presente y término de 13 dias, que se empezarán á contar desde el en que aparezca inserto en la GACETA DE MADRID, se cita, llama y emplaza á Octavio Gutierrez, que se ejercita en vender billetes de lotería, que es huérfano y vive en esta ciudad con su hermana, llamada Ana, en la calle del Pasquin, núm. 28, y será de unos 11 á 12 años de edad, que en el dia 17 del mes último, estando en Puerto Piojo, tiró á Antonio Vinaza un pedazo de bojito y le causó una herida, para que se presente á contestar los cargos que le resultan en la causa que se instruye con tal motivo; apercibido que si no lo verifica le parará el perjuicio siguiente.

Dado en Cádiz á 4 de Setiembre de 1875.—José Antonio del Castillo.—Narciso M. Lozano.

Callosa de Ensarriá.

D. Luis Testor y Huerta, Juez de este partido de Callosa de Ensarriá.

Por la presente requisitoria se cita, llama y emplaza á Vi-cente Ribes y Serralta, vecino de Bemardá, cuyas señas personales se expresan á continuacion, para que dentro del tér-mino de 20 dias se presente en este Juzgado ó en las cárceles del mismo á responder de los cargos que le resultan en la causa que contra el mismo se sigue sobre lesiones á José Romeu; pues trascurrido dicho término sin presentarse ó ser habido se le declarará rebelde, parándole el perjuicio que haya lugar.

Y estando acordada su detencion, y en nombre de S. M. el Rey D. Alfonso XII (Q. D. G.), requiero y exhorto á todas las Autoridades, así civiles como militares y demás dependientes de la policia judicial, procedan á la busca y captura del referido Ribes, y caso de ser habido lo pondrán á disposicion de este Juzgado con las seguridades convenientes.

Dada en Callosa de Ensarriá á 4 de Setiembre de 1875.—Luis Testor.—Por mandado de S. S., Fernando Berenguer.

Señas de Vicente Ribes y Serralta.

Edad 23 años, estatura alta, ojos pardos, nariz regular, pelo castaño, barbilampiño; viste al estilo del país.

Cartagena.

D. Rafael Pajaron y Cervera, Caballero de la Real y dis-tinguida Orden Española de Carlos III, Juez de primera ins-tancia de esta ciudad y su partido.

Por el presente se cita, llama y emplaza á Juan de la Cruz Rodriguez, hijo de Juan y de Manuela, natural de Pechica (Almería), de esta vecindad, de 43 años de edad, soltero, sin instruccion, para que en el término de 10 dias, á contar desde la insercion del presente edicto, comparezca en este Juzgado con el fin de ampliarle la indagatoria que tiene prestada en la causa que se le sigue por robo de 5 duros á Domingo Ro-driguez; bajo apercibimiento que de no presentarse en dicho término le parará el perjuicio que haya lugar.

Dado en Cartagena á 6 de Setiembre de 1875.—Rafael Pa-jaron.—Por su mandado, Francisco Bautista y Soriano.

Cazalla.

D. Francisco de Paula Mellado, Juez de primera instancia de esta villa y su partido.

Por la presente cito, llamo y emplazo á Pedro Campos Heredia, natural de Castellar y vecino de Málaga, calle de Ca-puchinos, núm. 19, casado, de oficio jornalero, de 28 años de edad, castellano nuevo, estatura buena, ojos negros, barba re-gular, color moreno, algo sordo; á José Campos Jimenez, natu-ral de San Roque, provincia de Cádiz y vecino de Sevilla, en la calle de Condenegro, núm. 50, de 36 años de edad, estatura corta, ojos pardos, barba poblada, color trigueno; á Diego Campos Fernandez, vecino de Jerez, provincia de Cádiz, empadronado en la calle del Alamo y natural de Moron, casado, de 52 años, de estatura regular, ojos pardos, barba poblada, color trigueno; y á Lutgarda Malla Martinez, natural de Jerez de la Fron-tera y vecina de la misma en la calle Cañamero, estado viu-da, de 60 años, de ejercicio canastera, de estatura mediana, falta de dentadura, color moreno, ojos pardos, nariz y boca regulares, cara redonda y conocida por Redonda, á fin de que dentro del término de 30 dias, contados desde la insercion de esta requisitoria en el Boletín oficial de la provincia y GACETA DE MADRID, comparezcan en la cárcel de este partido para responder á los cargos que les resultan en la causa que se les sigue por hurto de caballerías; apercibiéndoles que de no ver-ificarlo serán declarados rebeldes y les pararán los perjui-cios que hubiere lugar con arreglo á la ley de Enjuiciamiento criminal.

Al mismo tiempo se excita el celo de todas las Autorida-des así civiles como militares é individuos de policia judi-cial para que procedan á la busca y captura de dichos pro-cesados, y caso de que fuesen habidos, los remitan á dicha cárcel y á disposicion de este Juzgado con las seguridades conve-nientes; pues en ello se interesa la recta administracion de justicia.

Dada en Cazalla á 26 de Agosto de 1875.—Francisco de Paula Mellado.—El actuario, Eduardo Garcia Carvajal.

Puenteáreas.

D. José Taboada Sandías, Juez de primera instancia de la villa de Puenteáreas.

Hago notorio que en este Juzgado, por la Escribanía del que autoriza, se promovió por el Procurador Queimadelos, á nombre de Antonio Dominguez Gonzalez, vecino de Gulanes, demanda de menor cuantía contra José Gonzalez Groba, de la propia vecindad, actualmente ausente y en ignorado paradero, sobre pago de 400 pesetas 40 céntimos que éste le es en deber á aquel, procedidos de préstamo, con más el rédito legal del 6 por 100 desde que se declarase contestada la demanda; por virtud de la que en el dia de hoy se dictó providencia confiriendo de ella traslado por término de seis dias al expre-sado José Gonzalez Groba, á quien se citase y emplazase por medio de edictos, como lo verifico, para que dentro del expre-sado término comparezca ante este Juzgado á contestar la re-petida demanda; apercibido que de no hacerlo le pararán los perjuicios que haya lugar.

Dado en Puenteáreas á 5 de Agosto de 1875.—José Taboa-da Sandías.—De orden de S. S., Adelino Piñeira. X—349

NOTICIAS OFICIALES.

Bolsa de Madrid.

Cotizacion oficial del dia 11 de Setiembre de 1875, comparada con la del dia anterior.

Table with columns: Fondos públicos, CAMBIO AL CONTADO, Dia 10, Dia 11. Rows include Rentaperpetua, Idem id. exterior, Billetes hipotecarios, Bonos del Tesoro, Cédulas hipotecarias, Acciones de carreteras, Obligaciones generales, Idem id. nuevas, Acciones del Banco de España, Obligaciones del Timbre.

Cambios oficiales sobre plazas del Reino.

Table with columns: DAÑO, BENEFICIO, DAÑO, BENEFICIO. Rows list various cities like Albacete, Alicante, Almería, Avila, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Burgos, Cáceres, Cádiz, Castellón, Ciudad-Real, Córdoba, Coruña, Cuenca, Gerona, Granada, Guadalajara, Huelva, Huesca, Jaen, León, Lérica, Logroño, Lugo, Málaga, Murcia, Orense, Oviedo, Palencia, Pamplona, Pontevedra, Salamanca, San Sebastian, Santander, Santiago, Segovia, Sevilla, Soria, Tarragona, Teruel, Toledo, Valencia, Valladolid, Vitoria, Zamora, Zaragoza.

Bolsas extranjeras.

Table with columns: París 10 SETIEMBRE.—Fondos españoles, Fondos franceses, Consolidados ingleses.

Cambios oficiales sobre plazas extranjeras.

Londres, á 90 dias fecha, 48'30. París, á 8 dias vista, 5'05.

Observatorio de Madrid.

Observaciones meteorológicas del dia 11 de Setiembre de 1875.

Table with columns: HORAS, ALTURA del barómetro reducida á 0° y en milímetros, TEMPERATURA y humedad del aire, DIRECCION y clase del viento, ESTADO del cielo.

Table with columns: Temperatura máxima del aire, Idem mínima de id., Diferencia, Temperatura máxima al sol, Idem id. dentro de una esfera de cristal, Lluvia en las 24 últimas horas.

Despachos telegráficos recibidos en el Observatorio de Madrid sobre el estado atmosférico á las nueve de la mañana en varios puntos de la Península y del extranjero el dia 11 de Setiembre de 1875.

Table with columns: LOCALIDADES, ALTURA barométrica, TEMPERATURA en grados centesimales, DIRECCION del viento, FUERZA del viento, ESTADO del cielo, ESTADO de la mar.

Dirección general de Correos y Telégrafos.

Segun los partes recibidos, ayer llovió en Huesca, Lérida, Oviedo, Teruel y Valencia.

Ayuntamiento de Madrid.

Precios del mercado en el dia de la fecha.

Carne de vaca, de 13 á 14 pesetas la arroba, de 0'59 á 1 la libra, y á 1'29 el kilogramo. Idem de carnero, de 0'53 á 0'82 pesetas la libra, y á 1'03 el kiló-gramo. Idem de ternera, de 1 á 2 pesetas la libra, y de 2'17 á 4'34 el kiló-gramo. Tocino añejo, de 19 á 20 pesetas la arroba; á 0'94 la libra, y á 2'04 el kilogramo. Jamon, de 20 á 30 pesetas la arroba; de 0'82 á 1'50 la libra, y de 1'78 á 3'25 el kilogramo. Pan de dos libras, de 0'38 á 0'41, y de 0'41 á 0'44 pesetas el kiló-gramo. Garbanzos, de 6 á 14'50 pesetas la arroba; de 0'25 á 0'59 la libra, y de 0'54 á 1'28 el kilogramo. Judías, de 4 á 9 pesetas la arroba; de 0'21 á 0'35 la libra, y de 0'45 á 0'76 el kilogramo. Arroz, de 7 á 9'50 pesetas la arroba; de 0'26 á 0'41 la libra, y de 0'56 á 0'89 el kilogramo. Lentejas, de 4'50 á 6 pesetas la arroba; de 0'24 á 0'29 la libra, y de 0'52 á 0'63 el kilogramo. Carbon vegetal, á 1'75 pesetas la arroba, y á 0'45 el kilogramo. Idem mineral, á 0'94 pesetas la arroba, y á 0'09 el kilogramo. Cok, á 0'87 pesetas la arroba, y á 0'07 el kilogramo. Jabon, de 9'50 á 11'50 pesetas la arroba; de 0'35 á 0'50 la libra, y de 0'76 á 1'08 el kilogramo. Patatas, de 0'75 á 1 peseta la arroba; de 0'06 á 0'09 la libra, y de 0'13 á 0'19 el kilogramo. Aceite, de 46 á 47 pesetas la arroba; de 0'52 á 0'58 la libra, y á 1'93 el decálitro. Vino, de 6'50 á 10 pesetas la arroba; de 0'23 á 0'35 el cuartillo, y de 4'50 á 6'93 el decálitro. Petróleo, de 0'35 á 0'38 pesetas el cuartillo, y de 6'93 á 7'52 el decálitro. Trigo, de 10 á 12'75 pesetas la fanega, y de 13'10 á 23'07 el hec-tólitro. Cebada, de 6'25 á 7'37 pesetas la fanega, y de 11'34 á 13'33 el hec-tólitro.

NOTA. Reses degolladas en el dia de ayer.—Vacas, 129.—Carne-ros, 338.—Terneras, 60.—TOTAL, 4,047.

Su peso en libras.... 73,962.—Idem en kilogramos..... 33,918.

Recaudacion en el dia de ayer sobre artículos de comer, beber y arder y sobre tránsitos.

Table with columns: PENTOS DE RECAUDACION, D'ARCHIVOS de consumo, ARBITRIO sobre tránsitos, TOTALES. Rows list Toledo, Segovia, Norte, Bilbao, Aragon, Valencia, Mediodia, Correos, Pozos de nieve, Fábricas de cerveza, Mataderos.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento. Madrid 10 de Setiembre de 1875.—El Alcalde, C. el Conde de Toreno.

